

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los domingos, miércoles y viernes de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. DOMINGO PUGA; en Pontevedra, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Acevedo, núm. 80. La redacción se halla en la calle de Espoz y Mina, núm. 138.

SECCION CIENTIFICA.

Con el mayor placer empezamos hoy á insertar un opúsculo de nuestro querido amigo y compañero, el antiguo y distinguido catedrático D. Benito Angel Sotelo, sobre la importancia, necesidad y modo de ejecutar las observaciones meteorológicas.

Estas observaciones practicadas con acierto y constancia, pueden influir mas provechosamente de lo que á una vulgar consideracion tal vez parezca en el adelanto de las industrias, en el fomento de los intereses materiales, en la prosperidad de los pueblos. Por lo cual, creemos este trabajo del señor Sotelo, concienzudo y acabado como todos los suyos, muy propio para figurar provechosamente en las páginas de nuestro periódico.

Mucho nos complacemos de que el señor Sotelo, hombre tan distinguido, sobre todo en el conocimiento de las ciencias fisico-matemáticas, haya querido dar á su pais este nuevo producto de sus profundos conocimientos; y tanto mas nos complacemos, cuanto que tenemos motivos para creer, dándole por ello las gracias, que mucha parte habrá tenido en este obsequio su apreciable espíritu de compañerismo y la amistad con que nos dis-

tingue, y con la cual corresponde á la íntima que le profesamos.

M. Bada.

Opúsculo sobre la importancia, necesidad y modo de ejecutar las observaciones meteorológicas prescritas en la instruccion comunicada á las comisiones permanentes de estadística.

El establecimiento de comisiones permanentes de estadística en cada provincia y en cada partido judicial, dependientes cada uno de estos de la provincial respectiva y aquella de la comision de estadística general del Reino, manifiestan evidentemente que hay en nuestro gobierno un convencimiento profundo de que ninguna nacion puede ser fuerte sino por su poder político; y que siendo este efecto necesario de la riqueza, así como esta lo es de la fecundidad de los manantiales que la producen, no es moralmente posible que ningun gobierno pueda desentenderse de su mas importante mision, que es la de fecundar estos manantiales, ó lo que es lo mismo la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion.

Quizá el primer gobierno, que se convenció íntimamente de cuan importante era para la prosperidad de la nacion, cuyos destinos presidia, la formacion de una buena estadística, fué el nuestro; pues ya desde 1482 se hallan documentos que lo demuestran. Empero de un plan de trabajos incompleto y ademas defectuoso en la parte ejecutiva, no podian esperarse resultados satisfactorios; y no porque para ello se necesitase mucho ingenio, habilidad en la ejecucion y genio de vastas empresas, sino porque en mi juicio no se procuró adquirir un conocimiento profundo de lo que se habia hecho

hasta entonces, de lo que se hacia en la época en que se hallaban y de lo que pudiera hacerse para satisfacer las necesidades reales, ya interiores, ya exteriores, coordinando y metodizando estos hechos.

Estos hechos son varios y bastante numerosos, segun lo manifiesta la instruccion que deberán observar las comisiones permanentes de estadística, comunicada á los señores gobernadores civiles por la presidencia del consejo de ministros en 23 de Julio próximo: hechos que por su diversa índole, no es posible, generalmente hablando, que se hallen al alcance de un mismo individuo: siendo por esta razon indispensable la cooperacion de algunos, que, contribuyendo cada cual con el trabajo análogo á sus conocimientos, puedan reunir en totalidad los que forman el objeto que se propone el gobierno de S. M.

La primera seccion de los grandes trabajos, encomendados á las comisiones permanentes, es relativa á la manifestacion del clima, temperatura media y extrema, la cantidad de agua que cae en las llanuras y en las montañas, la presion atmosférica, los vientos y los demas agentes meteorológicos.

Desde luego se creará que es fácil desempeñar bien las cuestiones que abraza esta primera seccion, y sin embargo hay pocas que sean mas difíciles de resolver. Por decontado el clima se compone del conjunto de los fenómenos meteorológicos, que se suceden en un pais dado, durante todo el curso de un año. Estos fenómenos son variables en cada localidad, variables de un año á otro, y oscilan no obstante entre limites, cuyo conocimiento nos da nociones exactas sobre el clima de una region. La posicion geográfica, esto es, la la-

titud y longitud de cada capital de provincia, de partido judicial y de ayuntamiento, podrán determinarse (si ya no lo hubieren sido antes directamente), valiéndose de la carta geométrica de Galicia por el doctor don Domingo Fontan, de la que en esta ciudad se halla un ejemplar en la casa consular, así como en el gobierno civil, en la capitania general y tal vez en el ayuntamiento constitucional. Podrá tambien ser útil para lo mismo la carta del Atlas del señor Coello en la provincia donde se haya publicado, faltando todavia del reino de Galicia las de las dos provincias Coruña y Lugo.

Tambien se puede determinar en pocos minutos la temperatura media anual de una poblacion cualquiera, conocida su latitud y altura sobre el nivel del mar por medio de la fórmula de Tobias Mayer, ó la de D'Aubuisson, disminuyendo del resultado medio grado por cada 100 metros de altura sobre el nivel del mar. Empero, si no se conociese esta altura, habria que determinarla por medio de una serie de observaciones barométricas, en cuyo caso esta cuestion entraria en el número de las que solo pueden resolverse, cuando haya un número de observaciones suficientes, á fin de que inspire confianza su resultado. De este género son todas las demas cuestiones encargadas á la primera de las cuatro secciones, en que deben dividirse las comisiones permanentes; exceptuando las relativas á todo lo que pertenece á vias de comunicacion, las cuales, aprovechando los trabajos hechos por ingenieros, arquitectos, etc., ó bien ejecutando cada partido ó cada ayuntamiento las que se le prevengan, se resolverán mas facilmente y en menos tiempo que las otras.

Es, pues, de absoluta necesidad

VII.

La noche es sumamente oscura! y un viento tempestuoso, formando confusos remolinos, arrastra ante sí por las torcidas y negras calles de la antigua Compostela (*Campus Stellae*), multitud de fragmentos arrebatados en la campaña.

Nada hay que acreciente mas los dolores de un corazon lastimado, que la melancólica impresion que causan tales noches. Al menos cuando la luna brilla pura y diáfana y el viento es ligero y embalsamado, las misteriosas armonías de la noche embriagan dulcemente nuestros sentidos, y consiguen por un momento desviarlos de negros pensamientos, vertiendo en el alma una esperanza consoladora.

Entonces era sumamente espuesto el entrar por la noche en Santiago, á causa de los saltadores que escondían sus selváticos alrededores y las quebradas de sus revueltos caminos. Los caballeros *cambiadores*, institución formada principalmente por los habitantes de la segunda ciudad eterna, con el objeto de

FOLLETTIN.

LA TORRE DE LOS TRAGOS.

ORIGINAL

DE DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

(Conclusion.)

—Bien sé lo que vais á decirme! prosiguió: pero ignorais como él tambien quizá ignore, que por mi causa estubo tres años encerrado en uno de los calabozos de mi castillo, del que solo por un milagro pudo librarse, y que en todo este tiempo ha sufrido los mas atroces tormentos que la imaginacion mas bárbara puede imaginar.... Si, hijos míos, si cada dia se acrecentaba mi furia, y mientras yo viajaba por Galicia en compañía de mi inocente esposa, un criado de toda mi confianza mas cruel todavia que yo, era el encargado de..... pero, no quiere

ro horrorizaros con el relato de tantos crímenes, ejecutados entre las tinieblas.... Mencia, continuó exaltándose por grados, tienes por padre un monstruo. La ira de Dios está suspendida sobre mi cabeza: estoy condenado.... Horroroso fué el delirio del anciano del que solo volvió para exhalar el postrer suspiro, entre los brazos de sus hijos.

Entre unos arbolitos que crecian cerca de la casa, se construyó una humilde sepultura, y en ella se depositaron los restos de don Alfonso.

Durante un año, ni un solo dia dejaron de ir los dos esposos á visitarla, derramando sobre su losa lágrimas á su memoria: el dolor de doña Mencia, era cada dia mas vivo; lo que observado por su esposo, con objeto de distraerla de tan profundo sentimiento y desecando separarse de un sitio de donde dimanaban la mayor parte de los pesares de ambos, se propuso hacer una peregrinacion á Santiago de Galicia, para visitar el sepulcro del Santo Apóstol; la proposicion fué aceptada, y vistien-

do el hábito humilde del peregrino partieron tristemente con su hijo.

Esta marcha les evitaba al menos por entonces un nuevo dolor, pues tres dias despues de ella llegó la noticia de la muerte de Amaro. El mensajero de tan malas nuevas era uno de sus antiguos compañeros de latrocinios, que le habian elegido nuevamente capitan cuando abandonaran huyendo la Torre de los Tragos, y marchado despues á combatir la morisma en los ya estrechos limites de sus posesiones.

Tal determinacion era debida á las revelaciones del anacoreta acerca de la mala suerte de la hermana de Amaro.

La toma de un castillo fronterizo, fué funesta para este desventurado: habia dejado de existir delante de sus muros, en el momento que la sagrada insignia de los cristianos abatia la arrogante media luna. Al menos si grandes desaciertos habian manchado algunos años de su vida, la sangre vertida en defensa de su religion y su patria, lavaba la mancha del crimen.

emprender desde luego todas las observaciones meteorológicas que exige la instrucción de las comisiones permanentes de estadística, y aun las que además de esta propusieron en 1852 los señores Chavarrí y Rico Sinobas, en una memoria presentada al Excmo. señor director de instrucción pública, manifestando el plan que podría adoptarse para verificar estudios meteorológicos en España.

Según el plan propuesto en esta luminosa memoria, adoptado por el gobierno y puesto en práctica con relación á Madrid, observatorio meteorológico central, y con el cual deben ponerse en correspondencia otros 53 puntos de observación, designados en toda la península; se divide esta en tres zonas meteorológicas concéntricas sobre Madrid, denominadas zona marina, zona media y mesa central. En la zona marina señala como puntos de observación San Sebastian, Vergara, Bilbao, Santander, Oviedo, Mondoñedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Monforte ó Lugo; Ayamonte, Sevilla, Cádiz, Algeiras ó Tarifa, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Murcia, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona y Gerona.

La costa cantábrica, región septentrional de la zona marina, ofrece á nuestra consideración caracteres marítimos y terrestres, que dependen los primeros de las corrientes y de la forma en golfo del mar de Gascuña; y los segundos consisten en una costa elevada, sirviendo de base á la serranía inmediata, observándose valles estrechos, largos y profundos con dirección normal á la costa, por donde las aguas de los ríos se precipitan con curso corto, de rapidez brusca, de pocas aguas, pero muchos en número: esta observación es exacta en las costas del Norte. En el Oeste de Galicia aparecen rias profundas de alguna mayor extensión, y el despejado valle del Miño separado del Océano por un ramal de sierra al Norte de Lugo, con descenso, primero hacia el Sur, después al Oeste para desembocar en el Atlántico: el terreno por el lado Este de dicho río, se presenta como cordillera elevada, separando entre sí las provincias de Asturias, Galicia y Leon, y á la cual puede considerarse como el final meteorológico de la Cantábrica. La provincia de Galicia se halla rodeada en dos sentidos por el mar, deprimida la altura de sus cordilleras por la subdivisión en ramales, y presentando grandes valles, constituye el país marítimo del N. O. de la Península española.

El número y naturaleza de los meteoros, objeto de estudio en esta costa, indugeron á los autores de la

indicada memoria á designar como puntos de observación importantes San Sebastian, Vergara, Bilbao, Santander, Oviedo, Mondoñedo, la Coruña, Santiago, Vigo y Monforte ó Lugo; porque los vientos en esta costa son irregulares é indeterminados respecto de su velocidad, aunque no respecto de su dirección; pues la zona de los vientos constantes N. O. en nuestro hemisferio boreal, estiendo probablemente su acción directa ó por influencia sobre toda la costa de Portugal y Oeste de Galicia, percibiéndose hasta el golfo de Gascuña. Es muy interesante observar si estos vientos constantes tocan á la tierra en el paralelo de esta zona, y si hay épocas del año en que dominan y sean rasantes los S. O.; porque de estas observaciones podría partirse para obtener medios poderosos que explicasen las producciones de los fenómenos acaecidos en la parte N. de España. El origen, cantidad y duración de las luvias; la temperatura que á cada uno de los vientos correspondiese; la influencia sobre las alturas barométricas, siempre que dominasen en cuartas diversas; las formas de las nubes, su dirección y las localidades en el interior, donde, inclinándose su derrota, se condensan las tempestades, que pueden ser frecuentes en las épocas de cambio entre los vientos N. E. y los S. O. serian entre varias, otras tantas cuestiones meteorológicas que pudieran resolverse, según las razones espuestas, sobre dos de los vientos que dominan en las costas del Norte, no excluyendo la especialidad de los vientos S. y S. E. en Guipúzcoa, las brisas diurnas de mar y del interior en las cuencas del Miño y Sil.

A estas observaciones debe agregarse la de la influencia sobre nuestro país del Monzon, que corresponde al Norte del Atlántico y toca en el paralelo de Galicia, punto el mas favorable para estudiarle. Su existencia parece ser indudable, así como verosímil que la causa de su origen deba atribuirse á las temperaturas del mar comparadas con las de la tierra, á la del Gulf-stream, á la de los desiertos del Africa y aun alguno opina que influyen en el viento Monzon las llanuras bajas de Andalucía.

Los cambios de presión atmosférica y de temperatura deben marchar á la vez con los indicados para el viento, y sus resultados principales consistir: primero, en determinar la posición y forma de la curva isobariométrica en toda la costa; segundo, la extensión en las variaciones de los períodos diurnos, fijando su ley; tercero, la relación entre la presión atmosférica del viento corriente de al-

guno ó algunos puntos de la tierra; cuarto, las curvas isotermas é isoquimenes y otras relativas á la temperatura. Estudiados los hidrometeoros principales, con relación al viento y presión atmosférica en la zona marina del Norte, quedarán terminadas las indicaciones generales.

Observan igualmente los autores de dicha memoria que, si se fijan tanto en las observaciones de los vientos, es porque son los que mas aplicaciones útiles y prácticas pueden prestar á la agricultura, marina, y en algunas ocasiones al arte de la guerra. Citan en apoyo de esto el arrebato y asalto del Ferrol por la armada inglesa á principios de este siglo, pues, cuando ya victoriosos los ingleses, poco mas les faltaba que apoderarse de la plaza, se retiraron precipitadamente á sus buques los que habian desembarcado, y zarparon la misma noche; no porque huiesen de nuestras tropas, sino del temporal S. O. que los barómetros ingleses indicaban. Esta retirada rápida salvó á la armada, que de otro modo se hubiera destruido completamente. Si la armada de Felipe II llamada *La Invencible*, se hubiese hecho al mar algunos dias antes ó algunos después, no hubiera perecido, y tal vez nuestro porvenir habria sido otro. Estas razones manifiestan la necesidad que hay de emprender un estudio meteorológico en nuestras costas altas y de peñascos del Norte. Fijar las leyes de la naturaleza en esta región, no solo será adelantar en las ciencias, sino que á la vez se cumple con la obligación que nuestro gobierno tiene perpetuamente, y que en algunas ocasiones, por no haberse ejecutado, ha salido demasiado costosa. Deben, pues, estudiarse muy cuidadosamente el viento, su dirección y fuerza, porque guardan relación con la altura de las mareas, y porque todo lo que flota sobre las aguas, corre riesgo.

Además de las razones generales ya espuestas para señalar como puntos de observación meteorológica los diez espesados antes situados en la costa cantábrica, algunas otras particulares hay respecto de Mondoñedo, la Coruña y Vigo. Mondoñedo está colocado á la altura de 700 varas sobre el nivel del mar y en declive montañoso hacia el Océano atlántico; Coruña y Vigo, ambos en el interior de rias, y dando la vuelta á la costa de Galicia, con la particularidad de que la Coruña se halla en el ángulo mas N. O. de todo nuestro país, circunstancia que obliga á fijarle como uno de los puntos de observación indispensables por las ventajas que presenta.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

Estracto de las disposiciones oficiales contenidas en las Gacetas.

La del 16 publica:

Reales decretos promoviendo á la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Cáceres á D. Bernardo Belinchon, magistrado de la de Valencia; nombrando en su lugar á D. Alberto Santias, que lo es electo de la espresada de Cáceres, y en reemplazo de este á D. Juan Indalecio Muñoz, juez de primera instancia del distrito de Lavapies en Madrid.

Una Real orden anunciando la vacante de la auditoria del ejército y capitania general de las islas de Filipinas, con objeto de que los auditores que aspiren á obtenerla, presenten sus instancias en el término de un mes.

La del 17 contiene:

Una Real orden aprobando la transferencia de la concesion del ferrocarril de Momblanch á Reus, hecha por los señores Borrás, Canales y compañía, en favor de la compañía general de crédito de España.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 21 de Marzo.—Muy escasas de interes hallamos nuestras correspondencias de Galicia y los correos de Madrid, provincias y del extranjero, así que á nuestro pesar no podemos ofrecer amenidad en esta seccion de EL FOMENTO.

Según manifestacion que en la sesión del Congreso del dia 16 hizo el señor Ardanaz, secretario de la Comisión que entiende en la proposición de la ley relativa al ferrocarril de Galicia, la misma tiene terminado su proyecto y presentará el dictámen tan luego como el Gobierno devuelva el expediente que ha pedido para estudiar el asunto. Esto tendrá lugar en breve, de forma que no creemos aventurarnos al ofrecer á nuestros lectores que muy pronto recibirá la sancion de las Cortes el pensamiento del ferrocarril, que vendrá á variar favorablemente la suerte de este olvidado país.

El proyecto de la esposicion pública de Santiago ha encontrado, como era de esperar, muy buena acogida en toda Galicia y especialmente por parte de los señores gobernadores de las cuatro provincias. Sabemos que por el de esta se adoptan oportunas medidas que han de contribuir indudablemente á promover la concurrencia de los espositores.

da, y llorar en las soledades del claustro desventuras que le habian amargado en mundo; y allí murió santamente al cabo de algunos años.

Lector que te has dignado echar una mirada sobre las mal pergeñadas líneas de mi leyenda no la desdenes por inverosímil, ni insípida. La tradicion me la ha trasmitido, y yo me apresuré á dártela á conocer, con la satisfacción de decir que mi cariño por el poético suelo de mi ha mecido mi cuna, me obliga á describir, pesar de mis pocos años de estudios, algunos de los románticos sucesos que conciernen á Galicia, referentes á la edad media, y que acreditados escritores dieron á conocer me que mi humilde pluma. Con respecto á formas, lo confieso y lo he confesado siempre que están en mantillas; pero dejalas que vayan creciendo, y entonces quizá pueda recrear momentos de ocio con otra cosa mejor. Por esto, no necesito mas que la benevolencia siempre me has dispensado.

proteger los caminantes, no bastaban para asegurar las vidas de los numerosos y opulentos peregrinos que de todas las naciones corrían á humillarse ante el Santo Apóstol, y continuamente aparecía muerto alguno, á las mismas puertas de la población.

Las calles tampoco ofrecían por la noche la seguridad suficiente para aquellos que no fueran amigos de estocadas, ó de las pesadas bromas de los estudiantes y gente aventurera.

La noche como llevamos dicho, era sumamente oscura; y el agua que habia empezado á caer en gran abundancia, arrebatada por el viento, azotaba las empolvadas ropas de dos cansados y silenciosos peregrinos, que en tal hora penetraban en la ciudad.

Estos eran un hombre y una muger, jóvenes y vestidos con cierta riqueza propia solamente entonces de los nobles: la muger sostenía entre sus brazos un niño, dormido al parecer.

Al cruzar los soportales de una desierta plaza, un jalto allí lanzado por una voz bronca, vino á distraerlos de sus pensamientos.

El hombre llevó la mano á su costado iz-

quierdo como buscando la empuñadura de su espada; pero al notar su falta, empuñando resueltamente el bordon de peregrino, se adelantó inmediatamente hacia donde habia sonado la voz.

—¡Detente, infeliz! volvió á repetir esta.

La muger entonces agarró fuertemente el brazo del peregrino, logrando con trémulas palabras el que retrocediese de un sitio en que al parecer le aguardaba algun peligro; ya iban á dejar el soportal, cuando tres hombres, perfectamente embozados, arremetieron á ellos espada en mano.

—¡Viles asesinos! dijo el peregrino parando con su bordon los golpes repetidos: ¿qué queréis de nosotros?

—¡Dadnos tu escarcela, contestó uno de los acometedores desviando su espada.

—¡Tomadla! exclamó con desprecio y altivez el romero arrojándosela á la cara. Tomadla, y ahora dejadnos proseguir nuestro camino, cobardes felo...

No pudo conseguir, pues el acero de uno de los encubiertos penetró libremente en su pecho.

Si bien podemos asegurar que han sido nombrados cardenales los arzobispos de Toledo y Sevilla, no es tan segura la noticia, aunque si muy probable, de que sean elevados á aquella alta dignidad los de Búrgos y Santiago.

El primer tren que salió por el ferrocarril de Madrid á Alicante el domingo 14, y no el 15 como equivocadamente digimos en nuestro número anterior, hizo el viaje en 14 horas y media. Su llegada á aquella capital se anunció con un repique general de campanas, celebrándose en seguida una misa cantada y un solemne Te-Deum. Se adornaron las casas con colgaduras, se dispuso una comida para los presos de la cárcel, y se acordó repartir seis lotes de á 500 reales, entre igual número de huérfanas desvalidas.

Con este espontáneo festejo solemnizaron los alicanteses un suceso que tanto afecta á la prosperidad de aquella provincia.

En Valencia ha habido algunos amagos de conmoción, á causa del chasco que se han llevado los jugadores de lotería por no haber salido el número 57 que con tanta fé esperaban, y al cual se habia jugado escesivamente. Parece que cuando llegó el extracto cundió la voz entre el populacho de que era esto una trampa del gobierno, y llegó la alarma hasta el punto de haber tomado providencias las autoridades, poniendo la guarnicion sobre las armas y guardias en las administraciones de loterías.

Se habian hecho algunas prisiones de personas bastante conocidas, sin duda, como medida preventiva.

A la salida del correo estaba ya todo tranquilo, y ningún cuidado ofrece la conservación del orden.

En la actualidad se ocupa un considerable número de jornaleros en las obras de la carretera que conduce á los nombrados baños de Panticosa.

En Santander se está abriendo una nueva calle de 45 pies de ancho y sobre un cuarto de legua de estension que lleva el nombre de vizconde de Monserrat.

El objeto principal que reconoce esta via parece ser el que sirva de ronda para cuantos carruajes entren y salgan en la poblacion, sin que tengan que pasar por el interior de ella.

La seccion de Fomento de la comision general de presupuestos ha terminado ya sus trabajos respecto del ramo de agricultura, aumentando la cantidad destinada á la formacion de dehesas potriles, y estimulando al gobierno á la creacion de nuevos distritos forestales.

Continúa la importacion de cereales. En la segunda semana del mes anterior han entrado procedentes del extranjero 106,346 fanegas de trigo, 173,708 arrobas de harina y 7,385 fanegas de cebada.

Segun el estado que presenta la próxima cosecha, creemos que no se prorogará la importacion.

Hay nuevas noticias de la India. Sir Colin Campbell ha debido empezar el 25 febrero el bombardeo de Lucknow. Su vanguardia avanzaba á las últimas fechas contra Allumbac. Las fuerzas de que dispone hoy lord Campbell ascienden á 20,000 hombres y 100 cañones.

En Nueva-York, los emigrados franceses, en un meeting, han pronunciado discursos en favor de Orsini y Pierri.

No es cierto que el gobierno fran-

cés haya pedido la supresion de La Italia del Pópolo y la espulsion de Bianchi Giovanni.

El Monitor belga publica sancionada la ley relativa á los crímenes y delitos que tienen relacion con los soberanos extranjeros y con la seguridad de los estados amigos.

El gobierno turco se muestra favorable á la empresa de M. Lesepe para la apertura del istmo de Suez.

Se designa para sucesor de Ridcliffe, en la legacion de Lóndres, á mister Bulwer, en Constantinopla.

Por la seccion oficial y noticias, el Secretario de la Redaccion, Federico M. de la Riva.

GACETILLA.

BAILE.—Palabra mágica: complemento de los dorados sueños de una polla: puerto de salvacion para los amantes y cúmulo de goces para todos los apasionados á dar ganancia á los zapateros. El que anunciamos en nuestro último número para el Circo de Artesanos, estuvo brillante y animado. Muchas hermosas niñas, graciosamente vestidas, y una orquesta animada y numerosa que tocaba escogidas danzas y otros bailes, unido todo esto al buen gusto con que estaba adornado el salon, nos han hecho pasar las horas con suma rapidez. ¡La vida es breve!

En uno de los momentos, en que huyendo del bullicio penetramos en el ambigü, hemos visto... ¡qué horror! hemos visto á tres individuos de graves semblantes masticando costilletas y salchichon! Aun no habian dado las doce, y era viernes.

P. D. Uno de los individuos aludidos, que vé esto, añade y dice en nombre de sus compañeros, que es cierto comieron carne en viernes, pero fué, porque fundadamente creyeron que habian dado las doce, y de consiguiente que era sábado. Culpa fué, bien lo sabe el gacetero, del que adelantó maliciosamente su reloj tres cuartos de hora, ó del reloj que por una casualidad fatal se adelantó por sí solo en nuestro daño... y para que el gacetero pudiera decir algo.

SERENATAS.—La vispera de San José las bandas de música de los tres regimientos que hay de guarnicion en esta plaza dieron una brillante serenata al Excmo. señor Capitan general con motivo de sus dias, que duró de ocho á diez de la noche, y desde esta última hora hasta las once la música de artilleria cumplimentó por el mismo motivo al coronel de su regimiento el señor D. José Saavedra. Como hacia mucho tiempo que no se habia disfrutado el placer de una serenata, fué mucha la concurrencia que acudió á la plaza de la Constitucion; mas á pesar de la música, pásmense ustedes, háganme el favor de pasmarse... ¡desfiló la mayor parte de la gente antes de su conclusion, escapando á una pestilente niebla que sobrevino de repente.

NOVENA.—La de la Virgen de los Dolores que ha empezado el viernes, atrae todas las tardes gran número de ellas y ellos á la parroquia de San Nicolás. El gacetero asegura lleno de formalidad que la devocion no tiene la mayor influencia en muchos de los que concurren á la novena; pero como los hombres mas sagaces pueden engañarse en sus opiniones, no nos atrevemos á decir con él:

Si los sexos estuvieran en la iglesia separados, es seguro que pudieran los devotos ser contados.

Hay que escluir, sin embargo, de los ellos y de las ellas cierta clase que, aun cuando pertenecen á este último género, no se cuenta entre sus filas, por la sencilla razon de que les pasó el sol por la puerta; ó mas claro, porque son añejas. (Ninguna se dará seguramente por aludida, porque á ninguna le dice su amor propio que es vieja.) Estas personas van á la iglesia á formar una tertulia y muchas veces á representar pantomimas: de estas dice tambien el que firma, apoyado por muchos santos varones, que en diferentes épocas han escrito muy buenos libros, que la verdadera devocion no está en pegarse puñetazos, ni en rezar con grandes voces, para que el mundo juzgue á uno por buen cristiano, sino en practicar las obras de caridad que recomienda el Evangelio y en amar á Dios, que no quiere puñetazos, sino buenos corazones.

DE NUEVO.—Como sabemos interesan á infinitas personas las noticias que conciernen á las funciones religiosas de la Semana Santa, podremos asegurarles que, todos los Santos estrenarán vestidos nuevos; y que á Jesús Nazareno y su Santísima madre, se les están haciendo unos hermosos trajes de terciopelo francés.

NIÑAS ENTRE PARÉNTESIS.—Así deben llamarse las niñas de poca talla, que pasean entre dos

cosos de gran estatura, los que para hablar á su oido, tienen que hacer de su cuerpo un arco. Por consiguiente estos dos arcos forman el parentesis, y la niña está entre ellos: esto es tan claro como el sol.

PRIMAVERA.—Ayer entró con tiempo bonancible la risueña primavera. Ya columbramos en lontananza los animados paseos del Canton, y ya nos figuramos en el pensamiento los cien y cien enamorados y enamoradas que en aquel hermoso lugar han de hacerse una guerra continua de miradas y de piropos.

PICCIOLA.—Con este titulo va á publicarse en Vigo una novela original de M. X. B. Saintine y traducida por D. J. D. Cernadas. He aquí como se anuncia esta publicacion en una parte de su prospecto.

«Al lanzarnos á la publicacion de la recomendable novela de Saintine, Picciola, nos ayuda la esperanza de que nuestros deavolos serán bien acogidos por el público de Galicia, puesto que al ofrecerle esta publicacion lo hacemos de una obra que ha merecido veinte ediciones por su original pensamiento y la moralidad que encierran sus paginas: no hay en ella esos amores que distinguen á todos los trabajos de este género, ni otras vulgaridades que el espíritu está cansado de leer. Gira el argumento de la Picciola, sobre el amor que un preso en Fenestrelle tiene á la flor que nació en el patio de su prision entre las losas de su suelo. A primera vista parece hasta ridiculo este pensamiento, pero M. Saintine sabe presentarle con tan delicadas formas, deducir por él bellisimos arranques de poesia y de ternura, presentar á la imaginacion filosofica ideas sublimes, al corazon máximas de moralidad, á la razon consejos deleitables: en fin, la obra sentimental de M. Saintine, es un trabajo de grande mérito, como lo prueban las numerosas ediciones que han visto la luz pública.

La novela Picciola se publicará por entregas de 16 paginas desde el 13 del presente mes de marzo, en buen papel y esmerada impresion, repartiéndose todas las semanas una entrega. Constará la obra de unas 15 entregas. El precio de cada una será el baratísimo de un real, que se pagará en el acto de recibirla.

En la administracion de el FOMENTO, calle de Acevedo, núm. 80, se suscribe á esta interesante publicacion, de 4 á 7 de la tarde.

Por la gacetilla, Antonio de San Martin.

SECCION LITERARIA.

La vida.

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.—(S. Juan.)

¿Qué es la existencia al fin? ¿Vana quimera? Y qué los goces son? ¿Falaz engaño! La vida es cual la flor de primavera Que se marchita en lo mejor del año. Vivir... vivir! qué mundo de ilusiones Forjamos en la mente los mortales! Luchar, luchar con penas y pasiones, Sufrir, sufrir los mas acerbos males.

Nacer para morir: hé aquí la vida Con todas sus doradas esperanzas! Nacer para morir: vida perdida En el revuelto mar de las mudanzas:

Sueño, tan solo sueños engañosos Halagan nuestra débil fantasia; El soñar es gozar... ¡sueños hermosos, Huid, huid de la memoria mia!

¿Qué bienes en la tierra disfrutamos? ¿Qué dichas nos sonrien verdaderas? Del nacer al morir tan solo vamos En pos de vanas sombras y quimeras!

¡Oh, sí, quimeras son cuanto en el mundo Perturba á la infelice criatura: La paz, la paz... busquémosla en el cielo; Solo en el cielo existe la ventura!

Bello es vivir para morir pensando En nuestra salvacion en la otra vida, Para cruzar el mundo practicando El bien y la virtud esclarecida.

J. L. de la Vega.

CARNAVAL.—CENIZA.

I. Pasó del Carnaval el torbellino, Y asomando la faz descolorida, Se avanza la Cuaresma compungida Mal encubierto en negro capuchon.

¿Qué se hicieron las máscaras sin cuento Y el grotesco matiz de sus colores? En vez de los alegres atambores Redobla la campana en triste son.

Siempre el contraste del placer y el llanto; Siempre de la verdad la mano fria! Tras lúbrico cantar, un himno santo; Tras la sala del baile, la agonía.

Tras tormentosas horas de quebranto, Lánzase el hombre á repugnante orgia; Tras una noche que el amor matiza, Húndese el Carnaval en la Ceniza.

Venid á mí, los que sufrís de amores, Los que tenéis el pecho lacerado; Los que cantais la gala de las flores Y el tierno corazon enamorado; Los que del iris bello los colores Describis con acento entusiasmado; Los que siempre mirais en lontananza Un rayo de salud y de esperanza.

Los que dormís en lecho suntuoso, Perfumada de aromas la cabeza, Sin que basten las horas del reposo A vuestra innata material pereza; Los que sufrís un hado rigoroso Hijos de la evangélica pobreza; Venid, yo canto la verdad desnuda, Y al mendigo y al rey mi voz saluda.

¡Oh! Felices vosotros, que en la zúrrora El canto modulais de Filomena; Felices los que en noche seductora Del gran cantor acompañais la pena; Los que de vuestra voz dulce y sonora Engalanais la atmósfera serena, Y mezuina encontradre nuestra estancia, El espacio medis con arrogancia.

¡Ah! Yo tambien, del entusiasmo en alas, El mundo contemplé desde la cumbre, Y del espacio en las radiantes salas Del sol bebí la fulgurante lumbré; Y canté del abril las áureas galas Y el amor de la loca muchedumbre; Pero corrióse á la ilusion el velo, Y lanzóse otra vez mi estrella al suelo.

Siempre el contraste del placer y el lloro, ¡Gloria! ¡Felicidad! Vana mentira! Quien funda en los amores su tesoro, Quien cree en la amistad, aquel delira, Y mis canciones, y la lira de oro Lancé entre el humo de gigante pira... «Coronas de oro y de laurel, pasad, Y á otras jóvenes almas engañad.»

Pasad carnalescos oropeles, Del averno fantástica parodia, Pasad con vuestras lanzas y corceles Valientes paladines de la historia; Pasad, que de la tumba en los dintales Cesa el ensueño de mentida gloria; Reyes, duquesas, nobles y prelados, Pasad con vuestros trajes perfumados.

II. Pasad máscaras aéreas Radiantes, bulliciosas, Sobre tapices de rosas De jazmines y azahar; Pasad, que ya de Occidente El sol las nubes traspasa, Y apenas su luz escosara Puede el cielo colorar.

Venid bellas orientales; La gala tendad al viento De los anchurosos seales Y las perlas y el coral; Venid, y en igneos amores Llevad el alma mecida, Hoy que á gozar os convida El rápido carnaval.

Bello es tras largos embates Vislumbrar tras de una toca Una purpurina boca Y unos dientes de marfil; Y tras máscara ondulante Buscar dos ojos de fuego Cual dos puntas de diamante Sobre un hermoso perfil.

¡Pasa, vental peregrina! Máscara fascinadora: Bajo blanca muselina Tu seno palpité ayer... Hoy ciega el llanto tus ojos; Rasgado tienes el seno, Y hay una mancha de cieno Sobre tu frente, mujer!

Flor que en un invernadero Venturosa respiraba Y al rayo del sol plegaba Su corola virginal; Tan solo á la luz templada De la luna se mecia Y su caliz entreabría Rico de ámbar y coral.

Mas oyó de otros jardines Do libre y enamorada Su florecilla nevada Mostraba ufano el jazmin;

Y la libertad soñando
Y el placer de aquellas flores,
Al jardín de los amores
Lanzóse á brillar al fin.

¡Ay! ¡cuántas flores como ella
Sus corolas abrasaron!
¡Cuántas flores se agostaron
Al rayo del Carnaval!
¡Cuántas tímidas palomas
Que osaron tender sus alas,
Vieron marchitas sus galas,
Al soplo del vendabal!

Pasaron cual un ensueño
Los alegres carnavales,
Ya no hay moros ni vestales
Ni salones de gozar,
Cantan los niños en coro
Y al compás de su psalmódica
Se oye el órgano sonoro
Fúnebres notas lanzar.

Siempre el contraste de el placer y el llanto,
Siempre de la verdad la mano fría,
Tras líbrico cantar, un himno santo,
Tras la sala del baile la agonía.
¡Tras tormentosas horas de quebranto
Lánzase el hombre á repugnante orgía;
Tras una noche que el amor matiza,
Húndese el Carnaval en la ceniza!

Robustiana Armiño de Cuesta.

SECCION MERCANTIL.

Revista semanal.

Ninguna operacion importante ha tenido lugar durante la pasada semana. El movimiento mercantil se ha reducido á algunas pequeñas partidas de aceite, vino y jabon, cuyos precios no han diferido de los señalados en nuestra anterior revista. Por esta causa nos limitamos á insertar la siguiente nota de los cambios que mas han figurado.

Londres á 90 d/f corrido 49-25 y 49-75.
Paris á 8 d/v 5-16.
Madrid par á 1/4 daño.
Barcelona idem 3/4 beneficio.
Cádiz..... }
Sevilla..... } Idem 1/2 á 5/8 idem.
Málaga..... }
Santander.. } Idem 1/2 id.
Bilbao..... }

Muelle.—Dock.

En uno de nuestros anteriores números, indicamos la imperiosa necesidad de que se nos conceda cuanto antes la autorizacion para construir un muelle, que facilite la descarga de los efectos de comercio, sin el desórden y confusion que reina en el dia en nuestros desembarcaderos, que carecen, lo mismo que la plazuela de la aduana, de las indispensables condiciones que reclama el progresivo movimiento del puerto de la Coruña.

Dos son los proyectos de muelle que se han estudiado. Comprende el uno, toda la estension que media desde el Parrote hasta el punto denominado Puerto-piojo, y se limita el otro á cercar el seno que forma la bahía en la Palloza, arrancando desde el lazareto á terminar en la batería de sálvas. Este último proyecto, debido á la inteligencia del señor Bellon, es segun se cree el que tiene mas probabilidades de ser aprobado, no solo por que el pensamiento que envuelve está de acuerdo con el de la generalidad, prestando mayores seguridades á los buques, que quedan completamente abrigados en tiempos borrascosos del viento S. O., sino tambien por que se aproxima á la estacion del estudio de nuestro ferro-carril, y es su costo la mitad menos de lo presupuestado para el primero. No hemos tenido el

gusto de ver hasta ahora el plano del muelle-Bellon, que así le denominaremos, pero segun se nos ha dicho, viene á ser una dársena dock, donde estacionadas las embarcaciones de cualquier porte que sean, cargan y descargan con la mayor facilidad, sin temor á la interrupcion motivada por los temporales, y á ninguno de las muchos contratiempos anexos á la falta de un muelle propiamente así llamado.

Suponemos con fundamento que no está lejano el dia en que queden cumplidos los justos deseos del comercio de la Coruña, que recibirá con verdadero entusiasmo la concesion del muelle, y con este motivo, nos parece oportuno aprovechar las observaciones y apuntes que hemos hecho en nuestro viajes por Inglaterra, Bélgica y Francia, describiendo los docks que tuvimos ocasion de contemplar, las portentosas obras hidráulicas que representan el poderío mercantil del mundo y que consagran la grandeza de los gobiernos ilustrados, y la fuerza irresistible del espíritu de asociacion.

Los docks significan, especialmente en el dia, esos grandes establecimientos comerciales creados en Lóndres para contener los buques y efectuar las descargas y almacenaje de las mercaderías, bajo la garantía y responsabilidad de compañías explotadoras. Estos fondeaderos, rodeados de muelles y dispuestos para recibir buques del mayor calado, construidos también en Shcerness, Bristol, Liverpool y Plymouth, etc., son parecidos con corta diferencia á los ejecutados en el Havre, Cherbourg y Brest, solo que en estos últimos, á escepcion de algunas obras modernas, la comunicacion con la mar no es por medio de esclusas, si no por aparejos y compuertas de flujo y reflujó; y de aqui resulta la necesidad de que estén cerrados desde que empieza á bajar la marea hasta que está completamente llena, y que ningun buque pueda en este intervalo entrar ó salir del fondeadero; mientras que las esclusas permiten en los establecimientos ingleses la entrada y salida de los buques, cuyo calado es igual al que permite la altura de la marea en la entrada de los puertos.

Asi en Inglaterra como en Francia, los primeros docks han sido construidos por el Estado para atender á las necesidades de la marina militar, y transcurrió mucho tiempo antes que se pensara aplicarlos á la marina mercante; de manera que los buques permanecian barados en los puertos en marea baja, y las descargas se interrumpian hasta la plea mar. A medida que el comercio fué tomando mayores proporciones, se conoció la necesidad de los dock ó muelles de descarga. Desde este momento adquirieron una grande importancia los establecimientos marítimos creados en Lóndres y Liverpool. En este último punto, la construccion de los docks se debe á la municipalidad. En Lóndres se encargaron de su construccion grandes asociaciones de comerciantes, á las cuales se concedieron varios privilegios, entre los que figuraban el derecho de espropiar los terrenos, considerados mas á propósito para la situacion de sus establecimientos, el de descargar y almacenar los cargamentos bajo su propia garantía, y el de conservar en depósito las mercancías, con la obligacion de no disponer de ellas sin satisfacer

antes el pago de derechos de aduana, segun su destino.

La consecuencia de esta responsabilidad, fué para las compañías el derecho esclusivo de vigilar por si mismas las mercancías puestas á su cuidado, y otra consecuencia desapercibida en el momento, pero cuya utilidad se reconoció mas tarde, es la de que, privado el negociante de hacer el reconocimiento de sus géneros, el peso, las marcas y todas las demas operaciones necesarias, tanto para la conservacion de las mercancías, como para su contabilidad, fué indispensable que las compañías le espidiesen todos los documentos precisos para establecer sus cuentas y poder transmitir la propiedad de aquellas.

De aqui nacieron los recibos ó resguardos de desembarco, y los títulos de garantía emitidos por las compañías de los docks á la órden del primer propietario de las mercancías transmisibles por via de endoso, sistema completamente económico para los comerciantes, que los exime del gran gasto que tendrian que soportar empleando muchos dependientes y mozos de trabajo, si hubiesen de inspeccionar todo por si mismos, y escusándose al mismo tiempo de los grandes almacenes que en otro caso les harian falta. Esta combinacion produce tambien la ventaja de que los capitales estén en constante circulacion; facilidad fecunda que explica por si sola el asombroso desarrollo del mercado de Lóndres, y la trascendencia beneficiosa que en él ha ejercido la explotacion de los docks por las compañías particulares. El puerto de Lóndres en el dia está casi esclusivamente administrado de esta manera, porque los muelles del Támesis están rodeados de almacenes pertenecientes á particulares, que han establecido el mismo régimen de las compañías encargadas de los docks. Haremos por hoy una pausa en esta descripcion, con el ánimo de continuarla en nuestro siguiente número.

Fernando Rubine.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

San Benito, abad y fundador.
Mañana lunes, San Deogracias, obispo.
Martes, San Victoriano y compañeros mártires.

VIDA DE LOS SANTOS.

San Benito, abad y patriarca de los religiosos monacales de Occidente, celebre en todo el mundo cristiano, antorcha del desierto y apóstol del Monte Casino, nació por los años de 480 de familia notabilísima, en las cercanías de Nursia, del ducado de Espoleto. De vida ejemplarísima y de rara erudicion, hizo asombrosos progresos en las ciencias humanas y mas aun en la supereminente ciencia de la salvacion. Pronosticó el dia de su muerte, y mandó seis dias antes de ella que le abriesen la sepultura en que debia ser enterrado, verificándose aquella el dia mismo que habia predicho, que fué el 21 de Marzo de 545.

CULTOS.

Prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Dolores, en su capilla de San Nicolás, con S. D. M. manifiesto, todos los dias y alternando en la predicacion de pláticas los señores presbíteros Perez Olmos y Tasa.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados en este puerto.

Dia 18. Vapor español Berenguer, del Havre y Santander, con carga general para esta.
Polacra goleta Victorina, de Gijon, con carbon para idem.

Idem idem Amalia, de idem para idem.
Quechemarin idem Félix, de idem para idem.
Idem idem Rosario, idem de idem para idem.
Dia 19. Patache español Campechano, de Gijon, con carbon y otros efectos para esta.
Idem idem Joven del Sella, de idem, con piedra arsénica para idem.
Polacra goleta idem San Antonio, de idem con carbon para idem.
Vapor español Barcelona, de Southampton y Santander, con carga general para esta.
Quechemarin idem Matilde, de Santander, con harina para idem.
Pailebot idem Ramoncito, de Avilés, con carbon y otros efectos para idem.

Buques despachados.

Dia 19. Vapor español Berenguer, con carga general para Carril y Vigo.

ANUNCIOS.

Del 26 al 27 del mes actual tocará en este puerto el vapor español *Jovellanos* con destino á Gijon y Santander: admite pasajeros para ambos puntos y carga solamente para el último. Lo despacha D. Eduardo Santos, canton de Lacy, núm. 29.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta *Rita*, capitán D. Santiago Echevarría.

Admite pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado.

La despachan sus armadores, señores Nuñez y Casas, calle de Acevedo, núm. 60.

A voluntad de su dueño

se venden las casas números 18 y 19, calle de Tabernas, libres de pension y con vista á la Bahía; cuyo remate tendrá efecto á la una del dia 22 del corriente, en el despacho del escribano Don Ruperto Suarez, calle de Espoz y Mina, número 167.

Casa de huéspedes en la Coruña.

La que sita en la calle Real, número 36, Tertulia de Confianza, de Inocencio Sanz, se traslada á la de Espoz y Mina, (antes San Andrés) n.º 46, al lado de la casa del señor de Ortega.

Aviso al comercio.

Compañía valenciana de seguros marítimos constituida en Valencia en virtud de Real órden de autorizacion fecha 8 de Octubre de 1857, con el capital de veinte millones de reales divididos en cuatro mil acciones de á cinco mil reales.

Su comisionado y representante en esta plaza Don Melchor Sastre, está autorizado para contratar los seguros, objeto de la creacion de dicha compañía, con arreglo á las tarifas y condiciones que se hallan de manifiesto en la casa de comercio del mismo, calle de la Ruanueva, núm. 15, Coruña 10 de Marzo de 1858.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE,

Manuel Bada.

CORUÑA: IMP. DE PUGA,---1858.